



CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

Educación Inicial
CICLO ESCOLAR 2021-2022

PRIMERA SESIÓN
ORDINARIA





Consejo Técnico Escolar. Primera Sesión Ordinaria. Ciclo Escolar 2021-2022. Educación Inicial. La Guía de trabajo fue elaborada por la Dirección General de Desarrollo Curricular y la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial adscritas a la Subsecretaría de Educación Básica, de la Secretaría de Educación Pública.

Secretaría de Educación Pública

Delfina Gómez Álvarez

Subsecretaría de Educación Básica

Martha Velda Hernández Moreno

Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial

Ambrosio Héctor Vázquez Bonilla

Dirección General de Desarrollo Curricular

Claudia Izquierdo Vicuña

Dirección General de Materiales Educativos

Marx Arriaga Navarro

**Dirección General de Educación Indígena,
Intercultural y Bilingüe**

Alfonso Hernández Olvera



ISSSTE
SALUD

Este documento fue revisado por la Dirección Normativa de Salud del ISSSTE



ÍNDICE

	Página
PRESENTACIÓN	5
Medidas de prevención y cuidado de la salud para desarrollar la sesión de manera presencial	7
AGENDA DE TRABAJO	8
PROPÓSITOS, MATERIALES Y PRODUCTOS	9
ACTIVIDADES SUGERIDAS	10
Encuadre de la sesión	10
I. Reforzando nuestros protocolos de trabajo para un regreso presencial seguro a los servicios de Educación Inicial	10
II. Concluyamos nuestro Programa Escolar de Mejora Continua	16
III. Organización de nuestro servicio de Educación Inicial	18
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	19

PRESENTACIÓN

Estimadas y estimados agentes educativos:

La Primera Sesión Ordinaria de Consejo Técnico Escolar (CTE) tiene como propósitos que ustedes como colectivo, reflexionen sobre las condiciones o los retos que han enfrentado al regresar al trabajo presencial, para que con base en estas experiencias fortalezcan sus protocolos de regreso y culminen el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC) del ciclo 2021-2022.

La Guía de trabajo está organizada en tres momentos. En el primero, se analizarán tres de los principales retos que enfrentan en este ciclo. En primer lugar, la implementación de los protocolos de regreso presencial que construyeron en la Fase Intensiva, basándose en las *Orientaciones para la nueva normalidad en los Centros de Atención Infantil (CAI)*. A partir de las experiencias surgidas de su implementación en este periodo de trabajo y de las aportaciones de la *Estrategia Nacional para el Regreso Seguro a los Centros de Atención Infantil. Ciclo Escolar 2021-2022*¹ revisarán sus protocolos con la finalidad de nutrirlos y fortalecerlos.

El segundo reto se refiere a las *Medidas de atención socioemocional* sugeridas en la *Estrategia*; y el tercer desafío es el relativo a potenciar el trabajo colaborativo de agentes educativos, equipos técnicos, directivos y supervisores, con la finalidad de crear ambientes de aprendizaje en la modalidad presencial o híbrida.

En el segundo momento de la sesión retomarán el análisis que hicieron como colectivo sobre lo que han experimentado en los primeros meses del ciclo escolar, así como la información del diagnóstico integral para concretar los Objetivos y las Metas de su PEMC y definir los medios para su seguimiento y evaluación.

En el tercer momento se propone analizar otros temas que requieran una atención prioritaria por parte del colectivo. Es tiempo de y para el servicio de Educación Inicial, por lo que las autoridades han de contribuir a orientar al personal directivo sobre su mejor aprovechamiento. Deberán evitar usarlo para abordar asuntos que no hayan sido resultado de la decisión informada y responsable de cada colectivo de agentes educativos.

¹ En adelante, *Estrategia*.



Las actividades están propuestas para realizarse de forma presencial, por ello, es importante tomar en cuenta las medidas de prevención y cuidado de la salud que se presentan en esta Guía, las cuales fueron revisadas por un comité de bioseguridad.

Es importante que las autoridades escolares y educativas tengan presente que **las actividades y los productos que se proponen en esta Guía están diseñados para orientar la reflexión y concretar las propuestas que surgen del diálogo profesional del colectivo y no deben convertirse en instrumentos de control administrativo.**

Agentes educativos, la Secretaría de Educación Pública reconoce los conocimientos, experiencia, compromiso y vocación que han desplegado para enfrentar los escenarios complejos, cambiantes e inéditos, vividos en los últimos ciclos escolares. Confiamos en que el trabajo de esta sesión oriente las acciones que como centro implementarán para favorecer el aprendizaje y bienestar de todas las niñas y los niños de nuestro país.



Medidas de prevención y cuidado de la salud para desarrollar la sesión de manera presencial

En el desarrollo de las actividades que se sugieren en esta Guía, es necesario que los colectivos de agentes educativos implementen en todo momento las medidas de prevención del contagio y cuidado de la salud, que se mencionan a continuación:

- a. Si un miembro del personal del servicio de Educación Inicial presenta cualquier síntoma o signo de enfermedad respiratoria, debe quedarse en casa y seguir las indicaciones del personal médico.
- b. Al ingresar al centro, realizar la toma de temperatura. Se recomienda usar termómetros sin mercurio, que no requieran del contacto físico, como son los infrarrojos.
- c. Realizar el lavado de manos al ingresar al centro. Asimismo, se recomienda utilizar alcohol en gel al 70% para su desinfección constante.
- d. Usar cubreboca durante toda la jornada.
- e. Mantener, por lo menos, una distancia de 1.5 metros entre las y los participantes.
- f. Evitar compartir o intercambiar materiales. Es importante que cada agente educativo use su propio material.
- g. Ventilar el espacio en donde se realiza la sesión.
- h. Limpiar y desinfectar el mobiliario y espacio utilizado para el desarrollo de la sesión al inicio y al término de la jornada.

Durante el trabajo en equipos refuercen las siguientes medidas: portar bien el cubreboca, mantener la sana distancia, no compartir materiales y lavar o desinfectar las manos de manera frecuente.



AGENDA DE TRABAJO

TEMA	ACTIVIDAD	TIEMPO ²
Encuadre de la sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los propósitos, materiales y productos • Comentarios al video con el mensaje de la C. Secretaria de Educación Pública 	10%
I. Reforzando nuestros protocolos de trabajo para un regreso presencial seguro a los servicios de Educación Inicial	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del protocolo de regreso presencial seguro • ¿Qué debemos fortalecer de nuestros protocolos de trabajo presencial en los servicios de Educación Inicial? • La Educación Inicial en emergencia y las medidas de atención socioemocional • ¿Cómo ha sido la organización escolar y el trabajo colaborativo en la modalidad presencial y cómo funciona el modelo híbrido? 	40%
II. Concluamos nuestro Programa Escolar de Mejora Continua	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué ajustes necesitamos realizar al PEMC? 	40%
III. Organización de nuestro servicio de Educación Inicial	<ul style="list-style-type: none"> • Decidamos cómo utilizaremos el espacio del CTE destinado a la organización del servicio de Educación Inicial 	10%

² El tiempo señalado para el desarrollo de las actividades es estimado. La duración de las sesiones del Consejo Técnico Escolar corresponde al tiempo de la jornada escolar, de acuerdo con el nivel y modalidad de cada servicio de Educación Básica.



ACTIVIDADES PREVIAS A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CTE

Con la finalidad llevar a cabo esta sesión de CTE de manera eficiente, es necesario que todas y todos los integrantes del colectivo realicen, de manera previa, la lectura de la *Estrategia Nacional para el Regreso Seguro a los Centros de Atención Infantil*, Apartado III, etapas: I (pp. 23 a la 25), II (pp. 26 a la 32) y III (pp. 32 a la 65).

PROPÓSITOS, MATERIALES Y PRODUCTOS

Propósitos

Que el colectivo de agentes educativos:

- Analice los protocolos implementados en el regreso seguro presencial y en el modelo híbrido, y los contraste con las recomendaciones de la *Estrategia Nacional para el Regreso Seguro a los Centros de Atención Infantil. Ciclo 2021-2022*, para su mejora.
- Concluya el PEMC del ciclo escolar 2021-2022.

Materiales

- Video *Educación Inclusiva*. Disponible en: https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/2021/Caja_de_herramientas/Inclusiva%20.mp4
- *Estrategia Nacional para el Regreso Seguro a los Centros de Atención Infantil. Ciclo Escolar 2021-2022*. Recuperado el 1 de octubre de 2021 de: <https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/1/images/202109/1218/Estrategia%20Nacional%20Centro%20de%20atenci%C3%B3n.pdf>

Productos

- Protocolo de regreso seguro actualizado.
- Programa Escolar de Mejora Continua para el ciclo escolar 2021-2022.



ACTIVIDADES SUGERIDAS

Encuadre de la sesión

1. **Revisen** la presentación, la agenda de trabajo, los propósitos y productos esperados de la sesión. Tomen acuerdos que les permitan organizar las actividades y hacer uso eficiente del tiempo.
2. **Analicen** el mensaje de inicio de los trabajos de esta sesión que les dirige la Secretaría de Educación Pública, Maestra Delfina Gómez Álvarez, y compartan sus opiniones acerca de las ideas clave expuestas.

I

REFORZANDO NUESTROS PROTOCOLOS DE TRABAJO PARA UN REGRESO PRESENCIAL SEGURO A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL

Revisión del protocolo de regreso presencial seguro

El inicio del ciclo escolar ha traído diversos retos para garantizar la salud y el bienestar de la comunidad del CAI. En este primer momento de la sesión, se analizarán los protocolos de regreso que diseñaron tomando en cuenta su contexto, es decir, las particularidades del personal; las condiciones en las que se ofrece servicio de Educación Inicial y las necesidades de las familias, así como de las niñas y los niños.



Con base en la experiencia que les ha dejado el trabajo de estos meses y las diversas situaciones que se han presentado durante el inicio del ciclo escolar presencial o híbrido, contrastar los protocolos con las sugerencias que plantea la **Estrategia** para fortalecer sus prácticas.

- 3. Registren** en colectivo, las acciones contempladas en el protocolo de regreso que han implementado en su servicio de Educación Inicial y reflexionen lo siguiente:
 - ¿Consideran que estas acciones han sido suficientes?, ¿están funcionando de manera adecuada?, ¿necesitan modificarse?
- 4. Organicen** dos equipos para analizar su protocolo y contrastarlo con las orientaciones que ofrece la **Estrategia**, en los apartados: *Etapa I. Medidas previas* (pp.23 a 25) y *Etapa II. Orientaciones de Organización* (pp.26 a 31). Cada equipo analizará una etapa.
- 5. Identifiquen** a partir de lo que señala la **Estrategia** y de las reflexiones que hicieron en la actividad previa, qué acciones deben implementar en su centro para fortalecer su protocolo.

El siguiente cuadro es un ejemplo para registrar las ideas que se derivan del análisis de cada equipo y las modificaciones que propondrán a su protocolo. Ustedes pueden registrar los cambios en el formato que consideren más pertinente.

¿Qué debemos fortalecer de nuestros protocolos de trabajo presencial en los servicios de Educación Inicial?



ETAPA	MEDIDAS DEFINIDAS EN LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL REGRESO SEGURO A LOS CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL	ACCIONES DE LA ESTRATEGIA CONSIDERADAS EN NUESTRO PROTOCOLO DE REGRESO <i>¿Qué hemos realizado? ¿Cómo se ha aplicado en el centro?</i>	VALORACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO <i>¿Cómo ha funcionado? ¿Qué dificultades se presentan para implementarlo?</i>	AJUSTES PARA IMPLEMENTAR NUEVAS ACCIONES O MEJORAR LAS EXISTENTES <i>¿Qué acción no se había contemplado? ¿Cuál es la importancia de llevarla a cabo? En su caso, ¿cómo adaptarla para que responda a su contexto?</i>
ETAPA I. MEDIDAS PREVIAS	Vacunación del personal del sector educativo.	<i>Se solicitó a todo el personal su certificado de vacunación para poder regresar de manera presencial. Es importante que cuenten con el esquema completo para disminuir el riesgo de padecimientos graves.</i>	<i>La mayoría del personal cuenta con el esquema completo de vacunación; sin embargo, hay un agente que por cuestiones de salud no se ha vacunado y la trabajadora social está en espera de su segunda dosis, por lo que se ha considerado que por el momento la trabajadora social realice pláticas de seguimiento con las familias de manera virtual.</i>	<i>Monitoreo y actualización del estatus del personal. Estar pendiente de las fechas en que se aplican las segundas dosis de la vacuna.</i>
	Aplicación de cédula rápida de evaluación para la condición de los inmuebles.			
	Entrevista previa a cada familia.			

ETAPA II. ORIENTACIONES DE ORGANIZACIÓN	Censo de vacunación.			
	Difusión y aceptación de protocolos de filtro.			
	Certificado médico de agentes educativos, niñas y niños.			
	Funcionamiento de salas burbuja.	<i>No habíamos considerado la experiencia de las salas burbuja, debido a que no teníamos claro cuántas niñas y niños asistirían de manera presencial.</i>		<i>Implementaremos horarios específicos para salir al patio, a modo que salga una burbuja cada media hora con un espacio de 15 minutos entre cada salida, para que el personal de apoyo y limpieza puedan desinfectar los espacios.</i>
	Protocolo de higiene para la asistencia al Centro de Atención Infantil.			
	Protocolo de salud para la asistencia al Centro de Atención Infantil.			
	Casos en los que las personas no deben asistir al Centro de Atención Infantil.			
	Ventilación como estrategia de prevención.			



6. **Presenten** al colectivo las modificaciones que propuso cada equipo. **Dialoguen** y tomen acuerdos que les permitan aplicar las nuevas acciones que definieron en su protocolo.

Recuerden que los protocolos se pueden modificar con el paso de las semanas como respuesta a los cambios que se van dando en materia de salud, así como las nuevas necesidades que van surgiendo. Se recomienda revisar el protocolo cada 15 días.

La Educación Inicial en emergencia y las medidas de atención socioemocional



7. **Conformen** tres equipos y con base en la lectura previa de la *Etapa III. Medidas de Atención Socioemocional* de la **Estrategia**, cada equipo responderá las siguientes preguntas:

Equipo 1

- ¿Les ha ocurrido alguna vez que, frente a una situación traumática, creyeron que las niñas y los niños no se daban cuenta de lo que ocurría? Traten de evocar esas situaciones, escribanlas y compártanlas con sus compañeras y compañeros.
- ¿Les preocupa cómo acompañar el dolor de las niñas y los niños? ¿Qué sentimientos les despierta su vulnerabilidad y su dolor?

Equipo 2

- ¿Cómo cuidar y cuidarse como agentes educativos?
- ¿Habían pensado en la necesidad de acompañar a las personas adultas a través de la escucha, de provocar espacios para conversar sobre los miedos, dolores o angustias? Si ya lo habían considerado, ¿qué acciones han realizado para acompañarles y escucharles?, ¿qué efectos tuvieron esas acciones?

Equipo 3

- ¿Qué es el cuidado colectivo y qué beneficios tiene?
- ¿Se sienten capaces de encontrar palabras para las situaciones de sufrimiento por emergencias? ¿Han tenido alguna situación traumática personal en la que alguien les haya ayudado a calmarse a través de palabras acertadas? Evóquenlas y escriban un ejemplo. Si lo desean compártanlas con sus compañeras y compañeros.



- 8. Compartan** sus respuestas en plenaria y comenten sobre la importancia del cuidado colectivo para acompañar a las niñas y los niños en situaciones de emergencia.

La información de este apartado servirá para identificar las acciones que aún falta trabajar, e integrar a su PEMC para lograr sus Objetivos y Metas.

¿Cómo ha sido la organización escolar y el trabajo colaborativo en la modalidad presencial y cómo funciona el modelo híbrido?



La labor formativa de un CAI es responsabilidad de todas y cada una de las personas que lo integran, por lo que las acciones educativas deben ser una labor conjunta entre directivos, docentes, asistentes y personal de apoyo; donde cada uno tenga asignada una función específica que contribuya tanto al desarrollo educativo como a la conservación y buen funcionamiento del centro. Dada la importancia de los diferentes servicios que brinda el CAI, es necesario contar con un equipo de trabajo interdisciplinario, el cual reúna las características profesionales, técnicas y humanas que le permitan no solo realizar sus funciones, sino ser consciente de la responsabilidad que tiene en la educación de los niños con los que convive a diario (SEP, 2017, p. 16).

- 9. Organicen** equipos integrados por docentes, asistentes educativas, equipo directivo y especialistas. Compartan al interior de los equipos, un ejemplo de actividades o acciones que hayan realizado en la modalidad presencial o híbrida y desde su función, para favorecer alguno de los siguientes aspectos:
- la crianza compartida
 - el sostenimiento afectivo
 - el desarrollo socioemocional
 - la literatura y el arte
 - el juego
- 10. Presenten** en plenaria uno de los ejemplos que compartieron en los equipos y reflexionen:



- ¿De qué manera se involucraron las y los especialistas (psicólogos, trabajadores sociales, médicos, etc.) y equipo directivo para diseñar ambientes de aprendizaje que favorecieran en las niñas y los niños los cinco aspectos mencionados?
- ¿Qué han logrado trabajando colaborativamente?
- ¿Cómo pueden contribuir, cada uno desde su función a favorecer los ambientes de aprendizaje de niñas y niños?, ¿qué falta por hacer?

Tengan presentes estas ideas al completar su PEMC.



CONCLUYAMOS NUESTRO PROGRAMA ESCOLAR DE MEJORA CONTINUA

11. Observen el video *Educación Inclusiva* y **reflexionen** a partir de lo siguiente:

- ¿Qué elementos de la educación inclusiva identifican en el servicio educativo del que son parte?
- ¿Qué se puede mejorar desde la labor de agentes educativos y especialistas para favorecer prácticas, culturas y políticas de inclusión?

Tengan en mente sus reflexiones sobre la importancia de la educación inclusiva para garantizar el derecho a la educación de todas las niñas y los niños, al definir los Objetivos y las Metas del PEMC.

¿Qué ajustes necesitamos realizar al PEMC?

12. Retomen los acuerdos sobre las acciones de mejora que definieron para su **protocolo (actividad 6)** así como las reflexiones para el **cuidado colectivo** para acompañar a las niñas y niños en situaciones de emergencia y el **trabajo colaborativo (actividades 8 y 10)**. **Revisen** los Objetivos y las Metas del PEMC esbozadas en la Fase Intensiva y, con base en sus prioridades, realicen los ajustes que favorezcan la atención de las problemáticas identificadas.



13. Determinen, con base en los ajustes realizados, las Acciones pertinentes para alcanzar las Metas establecidas.

14. Definan una **estrategia de seguimiento** sencilla y concreta que permita valorar el cumplimiento de las Metas y Acciones establecidas que consideren lo siguiente:

- ✓ Periodos de realización, responsables de atenderlas y de dar seguimiento a su cumplimiento.
- ✓ Indicadores que permitan reconocer su nivel de logro.

- Recuerden que un seguimiento oportuno y efectivo permitirá valorar, de forma crítica, si lo realizado contribuye al logro de los resultados esperados y de los Objetivos establecidos en el PEMC.
- La primera evaluación de su PEMC se realizará en la Cuarta Sesión Ordinaria del CTE la cual se llevará a cabo el 25 de febrero de 2022.

La comisión, la directora o director será responsable de integrar el PEMC del ciclo 2021-2022 con los cambios acordados y en colectivo deberán definir la estrategia para darlo a conocer a la comunidad escolar el PEMC del presente ciclo.



ORGANIZACIÓN DE NUESTRO SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL

Decidamos cómo utilizaremos el espacio del CTE destinado a la organización del servicio de Educación Inicial



A lo largo del ciclo escolar, se destinará el último momento de cada sesión ordinaria de CTE para que cada colectivo lo utilice para abordar asuntos educativos de su interés y que son prioritarios para avanzar en la mejora del servicio educativo que ofrecen.

Los colectivos podrán destinar este espacio, por ejemplo, para profundizar en alguno de los aspectos abordados en la sesión de CTE: el aspecto socioemocional, la educación inclusiva o los procesos de gestión.

También como un espacio de formación sobre temas educativos que les ayuden a fortalecer sus prácticas docentes y directivas (planeación integral, análisis de los procesos de las niñas y niños), entre otros.

Es importante que en esta Primera Sesión Ordinaria de CTE tomen decisiones sobre los temas educativos que abordarán a lo largo del ciclo escolar. Para ello, se propone elaborar en conjunto una lista, colocarla a la vista del colectivo; y argumentar cuál o cuáles asuntos consideran relevantes abordar y por qué.

Asimismo, es necesario establecer acuerdos sobre las formas de organizarse para tratarlos a fin de optimizar el tiempo disponible en cada sesión ordinaria. Por ejemplo: la lectura previa de documentos, la distribución de tareas para la coordinación de los temas, entre otros aspectos.

- 15. Decidan** qué temas abordarán en este espacio a lo largo del ciclo escolar y tomen los acuerdos necesarios para la Segunda Sesión Ordinaria de CTE.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- SEP. (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Educación inicial. Manual para la organización y el funcionamiento de los Centros de Atención Infantil*. SEP. Recuperado el 1 de octubre de 2021 de:
<https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/inicial/manual/1Manual-Educacion-Inicial.pdf>
- SEP. (2021). *Estrategia Nacional para el Regreso Seguro a los Centros de Atención Infantil Ciclo 2021-2022*. Recuperado el 1 de octubre de 2021 de:
<https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/1/images/202109/1218/Estrategia%20Nacional%20Centro%20de%20atenci%C3%B3n.pdf>